

EL CASTILLO DE ESTEPA (SEVILLA)

MAGDALENA VALOR PIECHOTTA
Universidad de Sevilla

El Inventario de Patrimonio Cultural Europeo¹ recoge en Estepa dos fortificaciones, que son:

1) La primera es denominada como *Recinto Militar* (RM), datada como romana y árabe. Su estado de conservación se evalúa como M3, es decir, con *alguno o algunos elementos del antiguo recinto*. Cuenta con una protección legal especial en el DC 3-VI-65.

2) La segunda fortificación catalogada responde a la tipología de *Castillo* (Ca); datado como árabe y del siglo XIV, su estado de conservación se estima como R1 o *ruinas consolidadas*. Según este inventario, la denominación popular de este edificio es la de *Torre de Palacio*.

En este inventario la única característica que se ajusta a la realidad es la catalogación de dos estructuras tipológicamente diferenciadas, que son el RECINTO MILITAR y el CASTILLO. Al primero, lo vamos a llamar la VILLA y al segundo CASTILLO.

La fortificación de Estepa a pesar de su interés y de la conservación hasta la actualidad de restos importantes no ha sido objeto de una investigación sistemática, aunque puntualmente se hayan realizado diversas intervenciones arqueológicas a lo largo de estos años y de la mano del investigador José María Juárez². La única publicación que describe de manera sistemática las cercas de Estepa la encontramos en el *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, donde los profesores José Hernández Díaz, Antonio Sancho Corbacho y Francisco Collantes de Terán Delorme, a lo largo de unas trece páginas abordan los hechos históricos fundamentales que afectan al edificio y realizan una descripción del mismo comenzando por el llamado *alcázar* y continuando con la muralla de la *villa*³. Esta publicación es de un gran interés no sólo por la descripción del edificio, sino también por los documentos planimétricos y fotográficos que incorpora y que tienen hoy un valor histórico.

1. I.P.C.E. España-2. *Monumentos de Arquitectura Militar*. Madrid. 1968.

2. J.M. Juárez Martín. "Excavaciones de urgencia en el cerro de San Cristóbal (Estepa, 1993). Corte A". A.A.A./1993. 1997, III, 754-756.

J.M. Juárez Martín. "Excavaciones de urgencia en el cerro de San Cristóbal (Estepa, 1993). Corte B". A.A.A./1993. 1997, III, 757-758.

J.M. Juárez Martín. "Excavaciones arqueológicas en el cerro de San Cristóbal (Estepa, 1993). Corte C". A.A.A./1993. 1997, III, 759-765.

3. J. Hernández Díaz, A. Sancho Corbacho, F. Collantes de Terán. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. "Estepa. Arquitectura militar". Sevilla. 1955, tomo IV, pp. 85-93.

Desde la publicación de este tomo del Catálogo hasta la actualidad no se ha vuelto a abordar este tema de forma monográfica, aunque en estos últimos tiempos han sido varias y muy interesantes las investigaciones publicadas acerca de la Estepa islámica o de la Estepa bajomedieval cristiana.

El estudio de esta fortificación es una tarea complicada, hay dos factores que dan lugar a esta situación que son el gran número de fases constructivas, combinado con un nivel de destrucción importante. Lo que nosotros vemos hoy, lo emergente de este edificio es a nuestro entender bajomedieval cristiano, centrándose el ámbito cronológico entre los siglos XIV y XVI en lo que a las murallas se refiere. No cabe duda que este lugar estuvo fortificado desde antiguo, así el invierno pasado se ha descubierto un lienzo de muralla fechado por los arqueólogos como protohistórico por debajo del castillo medieval. También Estepa aparece en las fuentes árabes como *hisn* al menos desde el siglo IX. Sin embargo, no se conservan en alzado ninguna de estas murallas, las que vemos hoy son mucho más recientes y arrancan fundamentalmente de la etapa santiaguista.

Descripción del castillo

Se sitúa en el extremo occidental del promontorio llamado cerro de San Cristóbal, tiene una planta casi triangular, adaptándose a la topografía del terreno y cuenta con una torre de homenaje albarrana, lo que le confiere una tipología especial [Fig. 1].

La torre de homenaje descrita de forma exhaustiva en el Catálogo⁴ [Lám. I], tiene 15 m de lado y 26 m de altura cuenta con dos paralelos muy próximos. El más cercano, desde el punto de vista tipológico, forma parte del último reducto defensivo de la fortificación de Alcalá de Guadaíra⁵. En este caso también nos encontramos con un último recinto de planta triangular, también con aljibe alto y bajo y, una torre de homenaje albarrana de una sola planta, de 10 m de lado y 20 m de altura [Fig. 2]. En ambos casos se trata de bóvedas ochavadas apoyadas sobre trompas aristadas, aunque mientras que en Alcalá la decoración que encontramos es mudéjar –motivos de lacería en color rojo sobre fondo ocre–, en el caso de Estepa la decoración es de carácter gótico ya muy tardío, con la consiguiente bóveda de crucería apoyada sobre ménsulas decoradas con motivos vegetales y geométricos alusivos a la Orden de Santiago [Lám. II, Fig. 3]. Las obras del castillo de Alcalá de Guadaíra pueden ser datadas a comienzos del siglo XV, concretamente entre 1424 y 28; aunque el muro de cierre del mencionado triángulo es más tardío, de los años 1470 y 1477 ya construido bajo el dominio del marqués de Cádiz.

4. *Ibidem*, pp. 89-90.

5. J. Hernández Díaz, A. Sancho Corbacho, F. Collantes de Terán Delorme. C.A.A.P.S. Sevilla. 1939, tomo I, "Alcalá de Guadaíra. Arquitectura militar", pp. 62-70. F. Collantes de Terán. "Los castillos del reino de Sevilla". *Archivo Hispalense*. 1953, pp. 139-143.

Otro paralelo, aunque en este caso se trata de una torre de homenaje integrada en una cerca cuadrangular, lo tenemos en el castillo de Utrera⁶ [Lám. III]. La torre de homenaje de 11,90 x 11,35 m tiene una altura de 19 m y cuenta con dos cámaras superpuestas. La cámara inferior tiene una cubierta de bóveda ochavada apoyada sobre trompas aristadas, la cámara alta es de bóveda vaída. Actualmente la terraza carece de parapeto, pero conserva ménsulas de las escaragüaitas. Las obras de este castillo son especialmente intensas a comienzos del siglo XV, especialmente entre los años 1405 y 1406, aunque es probable que ya se iniciaran en los últimos años del siglo XIV, así el primer alcaide que conocemos es nombrado en 1398.

Un elemento común a estas tres torres es su edilicia. Los materiales constructivos son sillares y tapial. Los sillares engatillados con el muro y los paramentos de tapial. En el interior la cubierta es de ladrillo y sólo en el caso de Estepa hay nervaduras, que son de piedra.

Por tanto, teniendo en cuenta los paralelos tipológicos tanto en lo que se refiere a la edilicia, como a los elementos de carácter arquitectónico, estimamos que el recinto que denominamos castillo de Estepa debió quedar configurado como tal en pleno siglo XV, es posible que esta reforma se inscriba en la organización de la toma de Antequera, cuya conquista culminó en el año 1410. En efecto, tanto la historiografía local, como el *Catálogo* se hacen eco de la heráldica que campea en la bóveda de la torre, en la que aparece representado el escudo de los Suárez de Figueroa. Lorenzo Suárez de Figueroa fue maestro de la Orden de Santiago entre 1387 y 1409, personaje que apoyó y ayudó militarmente al infante don Fernando en sus campañas militares en la zona. Así ya en 1407 le prestó ayuda en una incursión por la serranía de Ronda y en la toma de Zahara de la Sierra, aunque fracasaron ante los muros de Setenil⁷. En estos años del siglo XV debe inscribirse la construcción de la torre de homenaje y seguramente del conjunto del espolón o triángulo, adosado a la cerca de la villa.

La edilicia de los lienzos de muralla que conforman el castillo era originalmente de tapial, este aparejo sólo se conservaba en el lienzo meridional, que precisamente se hundió el año 1997 como consecuencia de las fuertes lluvias continuadas. Se trata de un tapial muy fino, de piedra caliza machacada y con un material antrópico muy escaso, aunque sí se ha encontrado una moneda con la cruz de Santiago, que fecha el muro como bajomedieval.

A través de las fuentes escritas nos encontramos con una serie de *Actas de Visitadores de la Orden de Santiago*⁸ que corresponden a los años 1495, 1498, 1509 y 1511, en ellas se percibe la necesidad de reparar parte de las fortifica-

6. F. Collantes de Terán Delorme. "Los castillos del reino de Sevilla". *Archivo Hispalense*. 1953, pp. 178-185.

7. F. Alijo Hidalgo. *Antequera y su tierra 1410-1510. Libro de Repartimientos*. Málaga. 1983, pp. 15-17.

8. Procedentes del Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), sección de Órdenes Militares (OO.MM). Ms. 1101C, 1102C, 1107C, 1108C. Transcritos por el Prof. Rafael Peinado Santaella.

ciones tanto en la cerca de la villa, como en el castillo. En estas actas también encontramos la descripción de las estructuras internas del castillo, por lo que constituyen un documento de inestimable valor [Vide anexo 1].

La lectura detenida de estas actas nos reflejan la siguiente situación:

1) El grado de conservación de las murallas de la villa y del castillo es muy distinto. Mientras que las de la villa estaban *caydas e derribadas*, con brechas, con los portillos hundidos; en las del castillo sólo falta alguna merlatura o parapeto, las puertas están podridas o algunas de las ménsulas de las *garitas* se han caído. Este proceso de ruina y abandono debió arrancar desde el momento en que se produjo la conquista de Antequera en 1410.

2) El material constructivo del castillo es definido como de *cal y canto*, aunque en algunos sitios el coronamiento es de *tapiería*.

3) El castillo tenía en el centro un patio en torno al que se articulaban una serie de edificios que en su mayoría disponían de dos plantas y cubiertos con teja. La casa más noble era la del alcaide, pero además había en su interior una atahona, hornos de pan, una bodega, caballerizas y aljibes.

El resultado del informe emitido en la visita de 1495 es la reparación general del castillo, mientras que la villa permaneció en el estado de abandono en que se encontraba desde algún tiempo atrás. Esto se percibe con claridad en el acta levantada en el 1498.

Las visitas de 1509 y 1511, son mucho menos descriptivas que las anteriores y apenas se ocupan además de las defensas. La preocupación fundamental es la reparación de los edificios en el interior del castillo y del coronamiento de adarves, así como la reconstrucción de *garitas*. De lo mandado reconstruir en 1509, no se había hecho nada en 1511. En esta fecha ya el proceso de abandono y deterioro era imparable, y en este estado debió permanecer a tenor de lo contenido en el informe de 1543 (Vide anexo 2), donde se refleja un edificio abandonado y en desuso. De forma que los encargados de la reparación advierten de la necesidad de *derribar e tornar a hazer de nuevo todo el adarve, desde la esquina de la plaça hasta donde llega a juntar con el adarve de la villa*⁹. Este lienzo no es otro que el oriental, el que mira al pueblo y cuya edificación es absolutamente distinta de la comentada en el flanco sur. Muralla de la que prevalecen pocos restos, pero en la que se reconoce un derretido formado por piedras arena y cal (ripio) revestido de sillería de módulo pequeño que vamos a encontrar en diversos puntos también de la cerca de la villa.

El informe de 1543 incluye un croquis del castillo que se convierte en un testimonio iconográfico de primer orden [Fig. 4]. En él observamos dos puertas:

- Una al norte que se abre hacia la plaza y que responde a un esquema complejo, en el que suceden una antepuerta¹⁰ y un antemural o falsabraga¹¹, cre-

9. Informe de 1543.

10. L. Mora-Figueroa. *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*. Cádiz. 1994, Pp. 42.

11. *Ibidem*, pp. 105-107.

ando un doble recodo en el que se desarrollan tres puertas, cada una de ellas con su mocheta simple correspondiente.

- Otra al sur, que tenía una entidad similar a la anteriormente descrita. En este caso, entre el antemural y la muralla hay un nuevo arco, del que parte un muro que recorre en sentido paralelo la liza¹². Este muro paralelo, tiene una pequeña abertura que recibe el nombre de *puerta falsa*¹³. Este antemuro parte del extremo sureste del castillo, llega hasta la torre de homenaje y desde ella parte de nuevo en dirección norte para morir en las inmediaciones de la puerta septentrional.

Un dato muy valioso en este croquis es que está representado el punto de conexión con la muralla de la villa, que está:

- En el flanco norte en el punto en que termina el antemuro.
- En el extremo sureste, justamente en la torre de esquina y yuxtapuesta al antemural.

Es interesante observar en el dibujo cómo hay un primer recinto que corresponde a la muralla y cómo se adosan a ella todos estos elementos que venimos describiendo, de tal manera que si trazáramos un orden nos encontramos con la siguiente cronología relativa:

- 1) Lo más antiguo es la muralla.
- 2) Después el antemural que circunda el conjunto casi en su totalidad.
- 3) La conexión con la muralla de la villa se adosa al antemuro.
- 4) Le sigue la antepuerta en el flanco norte, que en el croquis se llama *adarbe*.
- 5) En la puerta sur encontramos un nuevo arco transversal en la liza, que obliga a hacer un doble recodo para acceder al interior.
- 6) A este arco se adosa un muro, que recorre la liza en paralelo hasta embocar con una torre, y en él se abre un nuevo arco que es el denominado en el dibujo *puerta falsa*.

Esta secuencia cronológica se desarrolló a lo largo del siglo XV (aunque con leves añadidos de 1543), puesto que ya en el siglo XVI lo que parece preocupar en mayor medida son las estructuras internas, y donde ni siquiera se efectúan los reparos necesarios tal y como se ve en las visitas de 1509 y 1511.

El aparejo de ripio revestido de sillería que detectamos en los lienzos norte y este, pensamos que corresponde a las reparaciones efectuadas por los maestros canteros vizcaínos Miguel de Beyçema y Sancho de la Garra, que según recoge dicho informe repararon lo siguiente:

- Antepuerta de flanco norte –nº 6–, con el siguiente criterio: 143 pies de largo, 7 pies de grueso y 30 pies de altura. De la altura son 23 de *maçizo* y 7 para *pretil y almenas* –de 2 pies de grueso–. Debían hacer *tronerías de piedra* a ras de suelo.

12. Ibidem, pp. 126.

13. Puerta falsa o poterna. Ibidem, pp. 160-162.

- La muralla entre los aljibes *baxos* y *este adarve*, es decir la muralla del lado este.

- Reparación de aljibes altos y bajos. En especial los bajos sabemos que fueron reparados ya a fines del siglo XV pero de forma equivocada, de manera que no llegaba ellos el agua de lluvia.

- Derriban también el antemuro que transcurre desde la torre del homenaje hasta la muralla de la villa, el meridional por tanto. Tiene 128 pies de longitud, 25 pies de alto –de los que 18 pies son de *maçizo* y 7 para pretil y almenas, que han de tener de grueso dos pies–, la anchura es de 6 pies. En este *adarve* se ha de construir una torrecilla, de 18 pies de grueso y 50 pies de altura. En este *adarbe* hay que hacer dos portadas de piedra, una junto a la torrecilla (la denominada *puerta falsa*) y la otra *junto a la esquina*, las dos de piedra labrada. Finalmente, desde la puerta de enmedio hasta la de abajo de ha de hacer *una parte de seys pies en grueso (...) La qual a de tener de alto veinticinco pies*.

- Las *garitas* de la torre de homenaje y la casa de los *veladores*.

- Reparar el *adarve* entre la torre del homenaje hasta la torre que está enfrente de la casa de Juan Angulo. Debe ser el flanco oeste, y en este caso el arreglo afecta solamente al *pretil* y *almenas*.

- También se ha de reparar el antemuro desde la torre de la esquina hasta la muralla de la villa, que tiene de alto 12 pies, 7 de parapeto y merlatura y 7 de *maçizo* con sus troneras.

- Torre junto a la torre del homenaje en la muralla de dentro. Reparar muralla desde la torre del homenaje hasta esta torre y elevar 12 pies de alto, 5 de *maçizo* y siete de antepecho y merlatura.

- La torrecilla que está a la entrada de la fortaleza a la derecha, se ha de elevar 20 pies, 7 de macizo y 7 de pretil y almenas, que tengan 2 pies de grueso.

- Otra torre entre esta torrecilla y el patio de dentro, que está en la muralla, se han de derribar los 35 pies que tiene y elevarse de nuevo.

- *Adobar* el *adarbe* frente a la plaza, para tener 12 pies de alto, 5 pies de *maçizo* y los 7 de pretil y almenas con sus saeteras.

Toda la dicha obra ha de ser de mamposteria, bien labrada e çebas esquinas e puertas e troneras e saeteras e por roeconetes de la puerta del omenaje, que ha de ser de piedra labarada.

Para terminar y como conclusión final, nos encontramos ante un *castillo* cristiano que nos atrevemos a fechar como de los últimos años del siglo XIV o primera década del siglo XV. El elemento de datación más significativo es la torre de homenaje que cuenta con paralelos tipológicos y cronológicos en la zona, las ya aludidas torres de homenaje de Utrera y Alcalá de Guadaira. Este edificio fue permanentemente reparado y reconstruido al menos hasta mediados del siglo XVI. El croquis de 1543 es especialmente importante teniendo en cuenta que refleja el conjunto de las estructuras defensivas del recinto, siendo de destacar los antemurales que protegen las puertas del mismo.

ANEXO 1

Aspectos de interés en las Actas de los Visitadores, tomados de la transcripción del Prof. R. Peinado Santaella.

1) Año 1495

(...) vn baluarte labrado de cal y canto de manpuesto e el pretil e almenas de tapieria (...)

(...) vn lienço de la barrera que sale sobre la plaça que no se acabo de fazer. Faltale hasta vna tapia e su pretil e almenas de cal y canto.

(...) hazia la iglesia, esta vna muy buena barrera, los çimientos de cal y canto e las almenas de tapieria (...)

(...) Andres Çeron, alcaýde de la dicha fortaleza, el qual nos entrego las llaues de la dicha fortaleza de lo alto e baxo della (...)

Ha menester la dicha puerta prinçipal de la dicha fortaleza vnas puertas porque las que tienen estan podridas e quebradas.

Edificios que se mencionan en el interior del castillo:

- Atahona y una casa caída.

- Pegado al muro de la fortaleza un *algibe muy grande e muy honrrado*, que está en mal reparado, puesto que no entra agua.

- *Casas grandes para pan*, donde hay una *sala bien larga e ancha para bastimento de pan*.

- (...) *fazia la parte del patio de la fortaleza, esta vna casa de bodega bien rreparada, en que ay nueve tinajas grandes e quatro pequennas*. Esta casa tiene un patio, en torno al que se encuentran las diversas dependencias: *saleta con vna chimenea, (...) Vna capilla (...) Vna cisterna de agua (...). (...) Vn palaçio con vna rrecamara doblado con otro tanto en lo alto*.

- Otro *palaçio baxo*.

- (...) *vna caballeriza hazia el escalera por do suben a la torre del homenaje*.

- Otra *casa de bastimento doblada*, que tiene *vna cozina con chimenea*.

- (...) *vna casa de un horno e pajar*.

Los visitadores prosiguieron por el *adarve de la dicha fortaleza*, donde *Esta todo bien rreparado*. En este *adarve* hay cinco torres *almenadas*, y sólo una de ellas, la más próxima a la torre de homenaje parece necesitar arreglo.

A la derecha de la torre de homenaje habia *vna camara con vna torre muy buena para dormir gente, y es de boueda con sus puertas buenas e çerrojos*. Delante del acceso de la torre del homenaje había un patio enladrillado, justamente encima del *algibe*.

La torre del homenaje estaba decorada con armas, todas ellas colgando de su bóveda, concretamente son: *seys espingardas. (...) dos vallestas e fasta dos dozenas de almalzen, siete pauses e siete lanças, (...) Vna tinaja, vn molino de mano, dos pares de coraças e quatro o cinco armas de cabeça con sus baueras*.

En el *terrado* hay una casa donde hay una cama para las velas, y pegado a ella un hornillo para cocer pan. *A dos esquinas de la dicha torre estan dos arquerias caydas que se han caydo, deuen rrepararse.*

De manera mucho más superficial se describe el resultado de la visita y valoración de las obras de la muralla en la villa de Estepa, aunque consta que en ella hallaron *muchas partes caydas e derribadas*. En este informe hecho por albañiles de la villa se recoge la reparación de torres, portillos derribados, lienzos, pero sobre todo pretil y almenas. Los portillos abiertos parece que eran siete, todos ellos caidos desde tiempo atrás, desde 30 años el más antiguo hasta 5 años antes de la visita el más reciente. El acta levantada, propone cerrar algunos de ellos.

La obra en su totalidad asciende a 1.027.000 maravedís.

2) Año 1498

Esta en la fortaleza vna puerta de su arco de piedra picada de canteria que sale a la plaça de la dicha villa. (...)

Entra la barbacana adelante en otra puerta que es en el cuerpo de la dicha fortaleza, la qual puerta tiene vn arco de canteria antiguo con sus puertas encoradas viejas (...).

Estructuras mencionadas en el interior:

- Patio de la fortaleza.
- Casa de *bastimentode pan bien rreparada*.
- Una *atahona* que *esta desecha*.
- Un aljibe *muy bueno, salvo que esta mal rreparado*.
- Una bodega que *está bien rreparada (...)* *En que ay quatro tinajas del maestre.*
 - (...) *vna casa de bastimento.*
 - *vn postigo en el adarve que sale al campo*, aquí describe el complejo sistema de barreras que se ven en el flanco sur del croquis de 1543.
 - delante de la torre del homenaje hay vn horno e cozina y vn pajar.
 - Se citan tres aljibes frente a la torre de homenaje.
 - *palaçio con chimenea y vn portal delante e dos cuerpos de cavalleriza con sus pesebres.*
 - El aposento del alcaide era una casa en torno a un patio, donde había chimenea y un aljibe y buenas cámaras bajas y altas. La iglesia estaba en la planta alta, dedicada a San Santiago, *enmaderada (...)* *Con las armas del dicho maestre don Lorenço Xuares (...).*

En el castillo se mencionan *quatro torres de canteria bien labradas, e el dicho adarve bien almenado con sus saeteras e troneras*. En el documento se hace referencias a los dos lienzos que confluyen en la torre del homenaje, uno es definido como *nuevo de piedra de manpuesta bien almenado, el otro es viejo antiguos que sale al campo*. Se mencionan

La torre del homenaje es descrita como *muy buena e bien obrada*, ahora tiene a cada esquina sus *arquias encauadas bien fechas*. *Encima de la dicha*

puerta de la torre otra arquia de canteria encauada. Las almenas (...) Bien obradas de la dicha canteria. En este acta se cita la inscripción que había encima de la puerta, según la cual fue mandada hacer por el maestre Lorenzo Suárez. También menciona la casa y el horno en el terrado.

Finalmente se incorpora la memoria del estado de la muralla de la villa, de nuevo se mencionan portillos hundidos, lienzos caídos y torres desmochadas, en algunos casos incluso desde hace 30 años.

Desde el año 1495 a 1498 parece que se acometió la reforma del castillo, de manera que en la visita de 1498 apenas se mencionan reparaciones en sus defensas. Este no es el caso de la muralla de la villa, que debía encontrarse todavía en el mismo estado ruinoso que define la visita del año 1495.

3) *Visita de 1509*

Lo primero que se menciona en la iglesia del castillo, cuya advocación es la de Santa Catalina, donde comprobaron que se habían hecho las reparaciones mandadas hacer por *visytadores pasados*.

Después se visitó la torre del homenaje y los distintos aposentamientos, después de lo cual se mandó reparar:

- La cocina del alcalde.
- Una esquina de la caballeriza.
- El pretil del adarve desde la torre de homenaje hasta la puerta.
- Reparaciones de pretil y garita en la puerta.
- Torre sobre la plaza, almenas y garita.
- Almenas y garita en la torre sobre la puerta falsa.
- Después de la última visita se había ordenado hacer *vn bastimento de vino con su lagar*, ahora se confirma su construcción.
- También se mandó hacer un horno de pan, estos visitadores encontraron los dos existentes bien reparados, pero que del nuevo sólo se había hecho *el cuerpo de la casa (...)* Y *el dicho horno no hecho*.

4) *Visita de 1511*

Siguiendo el mismo itinerario de la visita de 1509, primero supervisan la iglesia del castillo, denominada de Santa Catalina.

- La cocina del alcaide no estaba reparada.
- Tampoco se había reparado la esquina de la caballeriza.
- Igual ocurría con el adarve que partía de la torre de homenaje.
- Tampoco el adarve de la puerta principal.

Por lo tanto, en 1511 no se habían realizado ninguna de las obras mencionadas en la visita de 1509.

ANEXO 2

Información de las obras en la fortaleza de Estepa de 1543, tomado de la transcripción del prof. R. Peinado Santaella.

Don Cristóbal Osorio, comendador de la Orden de Santiago, en Estepa, informó al rey Carlos del estado en que se encontraba la fortaleza de Estepa. Éste escribió al alcalde mayor de Estepa para que le informara del estado de la muralla el 27 de febrero de 1543.

El alcalde recibió esta provisión y con la ayuda de un *alvañil* y un escribano, levantó acta del estado y las reparaciones que eran necesarias en el edificio el 16 de julio de 1543, la obra quedó valorada en 228.000 maravedís, desarrollando una *memoria de las obras* en las que con un criterio topográfico se van describiendo los daños y el dinero necesario para su arreglo. Este documento fue autenticado con la rúbrica de un escribano real y del audiencia de la alcaldía mayor de la villa.

El 9 de diciembre del mismo año se recibe la provisión real en la que se ordena el inicio de las obras. El alcalde mayor de la villa en cumplimiento de la citada misiva visita el edificio, reflejando en su descripción la sensación de un edificio abandonado y casi arruinado.

El mismo 11 de diciembre el alcalde mayor manda llamar a su presencia a dos maestros canteros *Miguel e Beyçama* y a *Sancho de la Garra*, vizcainos y responsables de la obra de la iglesia mayor, y les ordenó a los dichos maestros que viesan *las obras e reparos que por mor la dicha ynformación paresce ser nescasarias*. El documento prosigue con una declaración jurada de las obras que son necesarias, y es aquí donde nos encontramos con noticias del mayor interés:

se ha de derribar e tornar a hazer de nuevo todo el adarve, desde la esquina de la plaça hasta donde llega a juntar con el adarve de la villa (...)

Se ha de derribar la muralla questa entre los algibes baxos y este adarve (...)

(...) Adobar e reparar los algibes baxos e ansy mismo los altos questan junto a la torre de omenaje.

(...) Se an de derribar el adarve que cahe a la puerta falsa ques desde la torre del omenaje hasta la esquina donde haze respondimiento el adarve de la villa (...) En este mismo adarve se ha de hacer una torrezilla.

Se han de hazer dos portadas de piedra, labarada a de ser la una junto a la torrezilla (...)

(...) La muralla de dentro a se de rebocar e tornar a hazer de nuevo (...)

(...) se ha de reparar las garitas de la torre de omenaje.

(...) toda la dicha obra ha de ser de manposteria, bien labrada e çebas las esquinas e puertas e taoneras e saeteras e por roeconetes de la puerta del omenaje, que ha de ser de piedra labarada.

es condicion que a de ser la mescla dos espuestas de çal e una de arena.

a de ser la cal de rebocar de todo lo que de nuevo se hiziere, con mezcla que lleve quatro espuestas de cal e una de arena, y el arena que sea de la cantera del camino de Ecija.

Este documento tiene un valor extraordinario, puesto que no sólo nos define los ámbitos de actuación, sino que además nos informa sobre las características de los materiales constructivos que van a usar.

LEYENDA DE LAS FIGURAS

1. Plano del castillo y villa de Estepa del *C.A.P.P.S.* 1955, IV, pp. 87.
2. Planta del castillo de Alcalá de Guadaira de M. Valor. "Informe de la II Campaña de Documentación Gráfica, Planimétrica y Fotográfica del castillo de Alcalá de Guadaira". *A.A.A./1987.1990*, II, PP. 414. Marcado en negro en recinto noroeste.
3. Secciones de las torres de homenaje de los castillos de Estepa, Alcalá de Guadaira y Utrera. Procedencia:
 - Estepa: *C.A.A.P.S.* 1955, IV, 89
 - Alcalá de Guadaira: *C.A.A.P.S.* 1939, I, 65
 - Utrera: F. Collantes de Terán Delorme. "Los castillos del reino de Sevilla". *Archivo Hispalense*. 1953, pp. 180.
4. Croquis del castillo de Estepa incluido en las Actas de Visitadores de 1543.

LEYENDA DE LAS FOTOS

- I. Torre del Homenaje desde el este. M. Valor. 1998.
- II. Ménsula de la torre de homenaje de Estepa. M. Valor. 1998.
- III. Torre de homenaje del castillo de Utrera. M. Valor. 1993.
- IV. Muro de tapial hundido del castillo de Estepa. M. Valor. 1998.

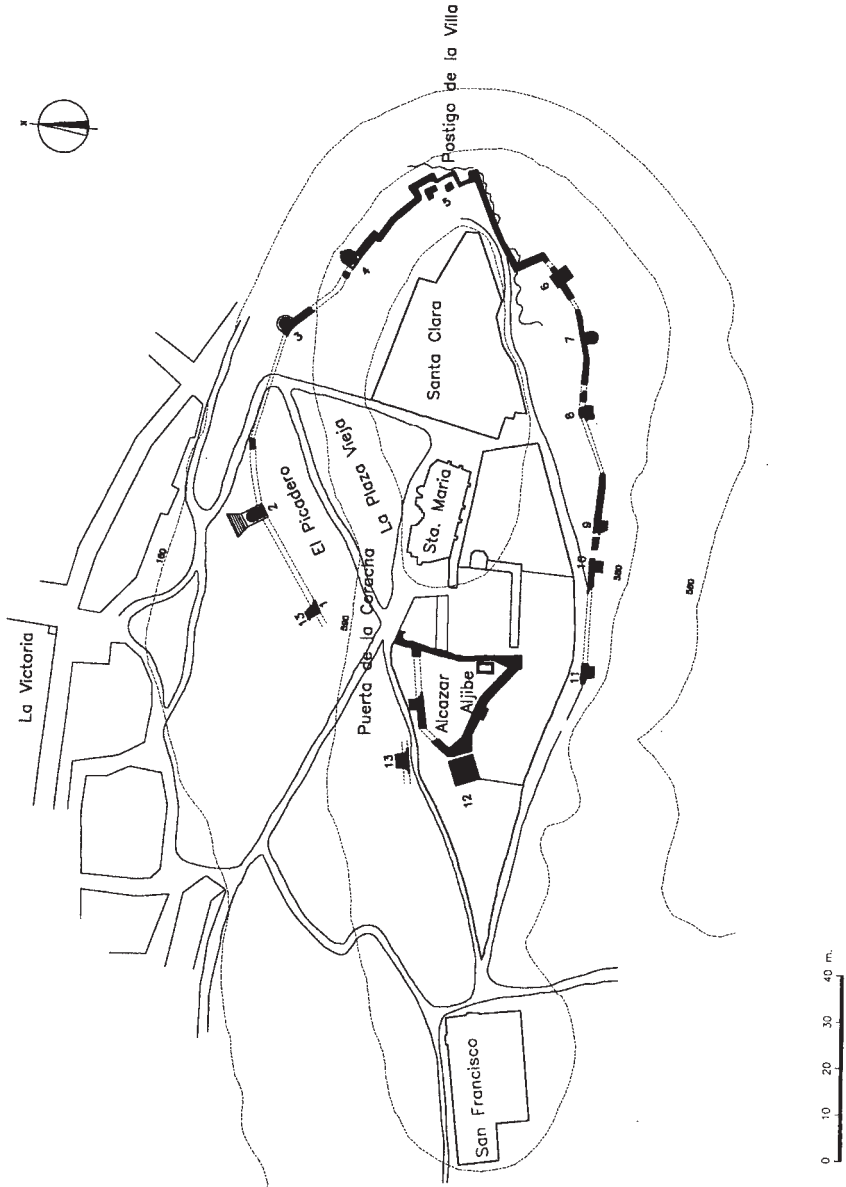


FIGURA 1

El castillo de Estepa (Sevilla)

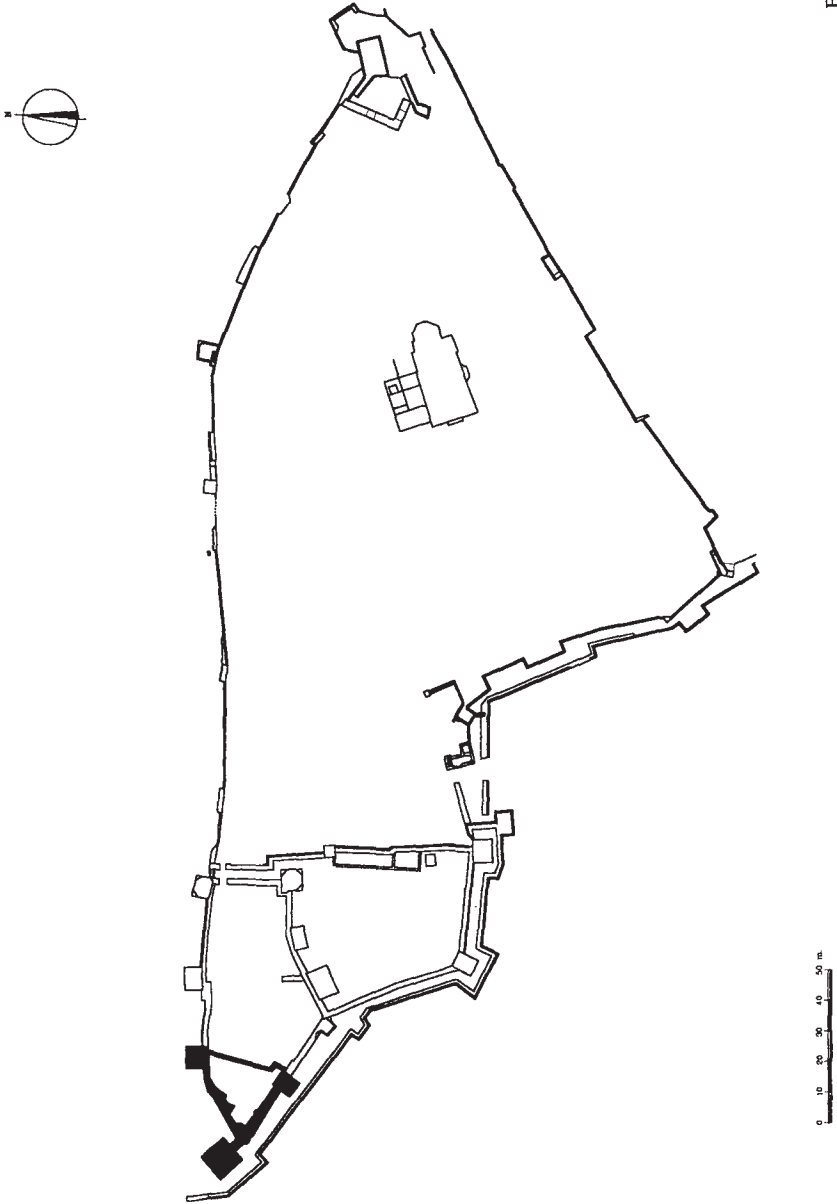


FIGURA 2

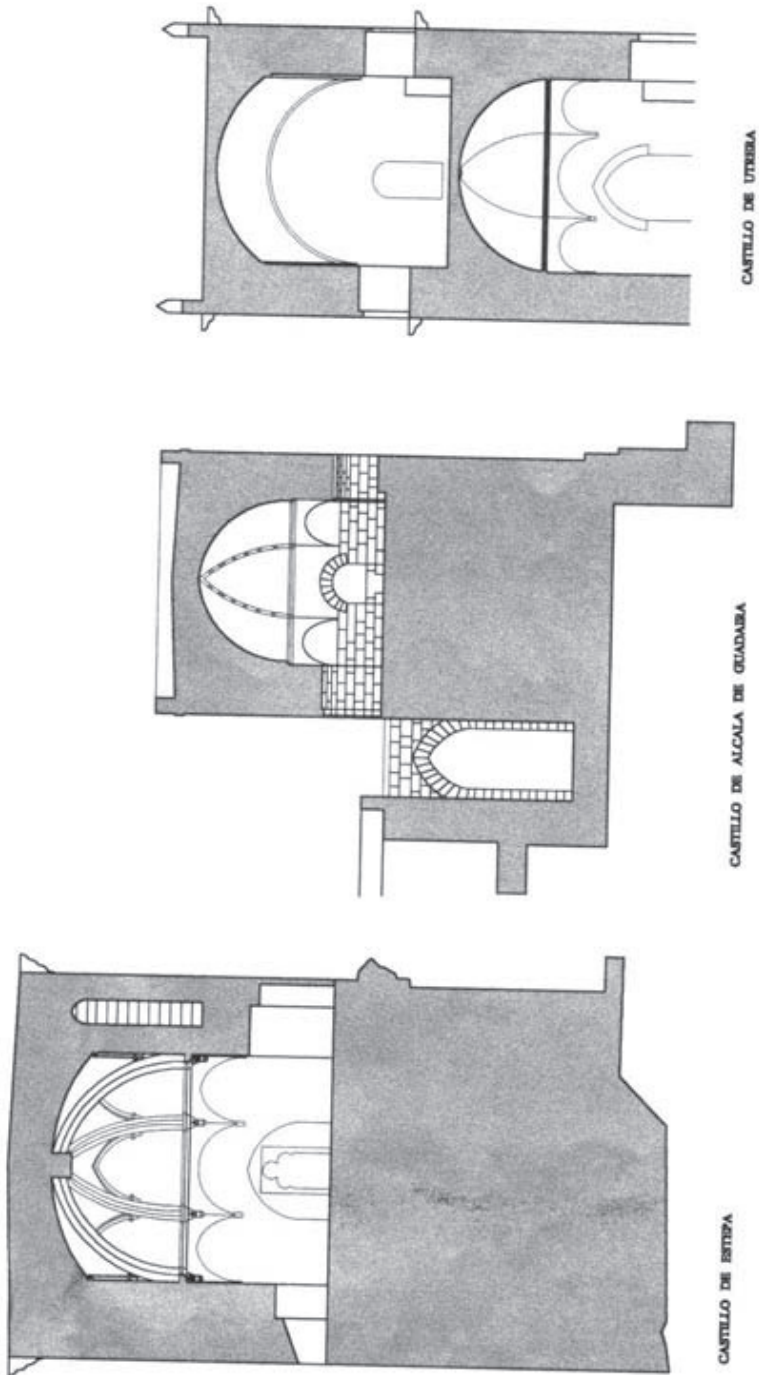


FIGURA 3



FOTO 1



FOTO 2

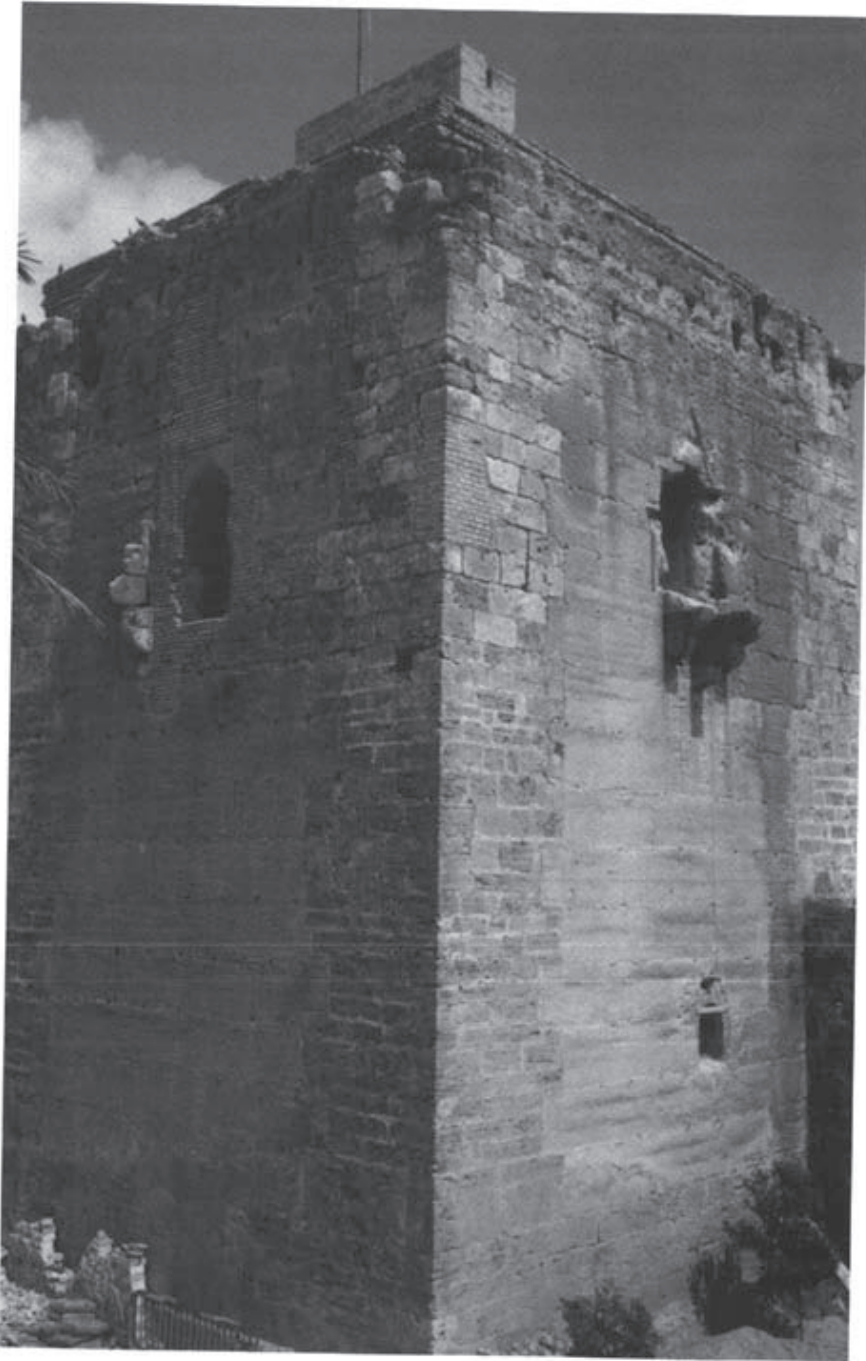


FOTO 3

El castillo de Estepa (Sevilla)

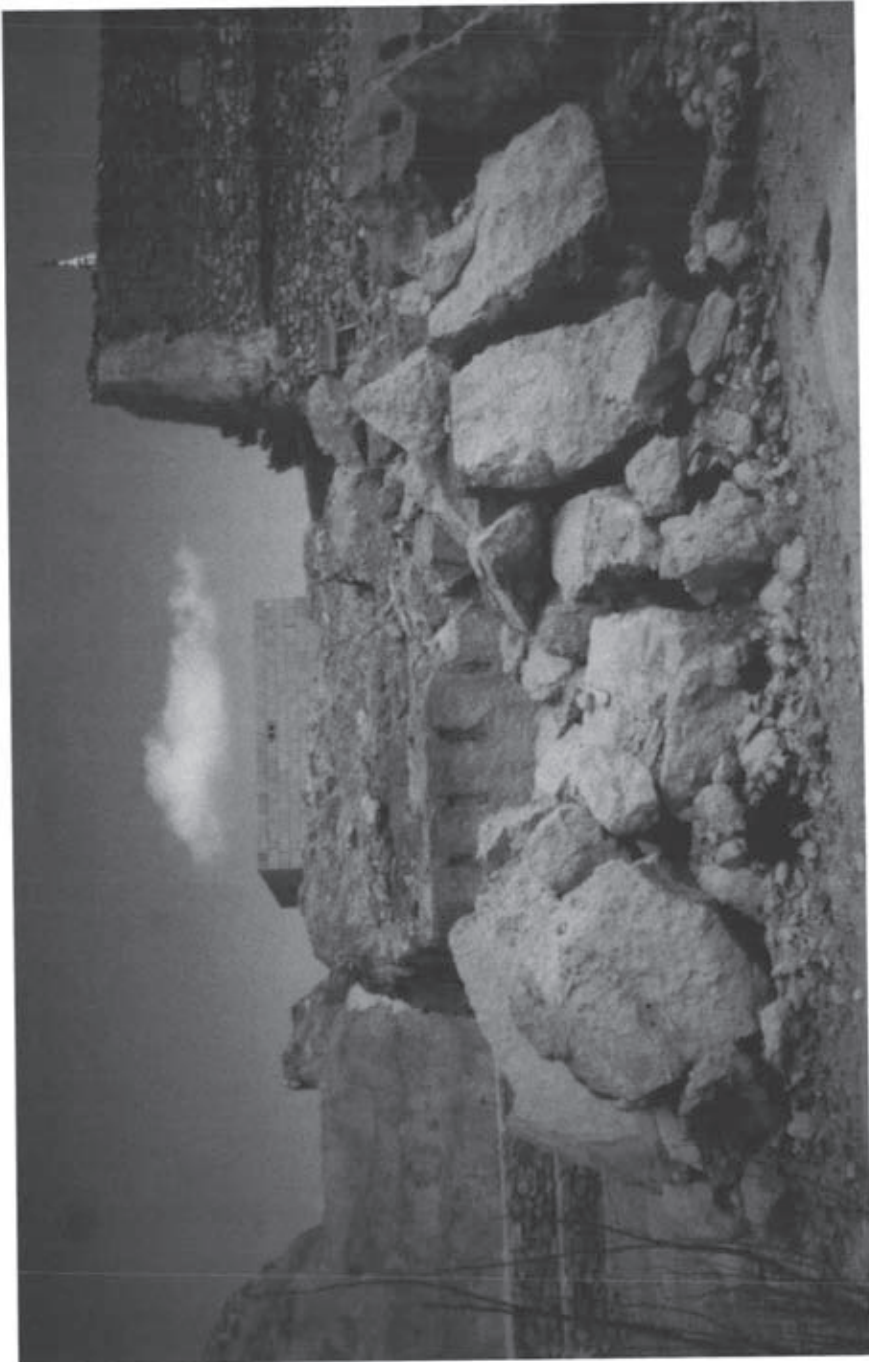


FOTO 4